

COMPANIA DE RUTA INTERNA Y EXTERNA SALIRENCA C.A.
INFORME DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES EN LA
APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES
DE INFORMACIÓN FINANCIERA
PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Quito, 11 de Abril del 2015

A los Señores Accionistas de:

COMPANIA DE RUTA INTERNA Y EXTERNA SALIRENCAR C.A. Informe de ajustes
y reclasificaciones en la aplicación de la metodología de conversión de normas
ecuatorianas de contabilidad a normas internacionales de información financiera Para los
años terminados al 31 de diciembre de 2014

- OBJETIVO

El objetivo del trabajo realizado es asegurar que los primeros Estados Financieros bajo
NIIF de una entidad contengan información de alta calidad que:

1. Sea transparente para los usuarios y comparable durante todos los periodos presentados
2. Proporcione un adecuado punto de partida para contabilizar según NIIF, y
3. Pueda ser generada a un costo que no supere los beneficios para los usuarios.

- INTRODUCCIÓN

- RESPONSABILIDAD

Responsabilidad sobre los ajustes y reclasificaciones de los Estados Financieros para los
años 2014.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación, ajustes,
reclasificaciones y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas
Ecuatorianas de Contabilidad y los ajustes según las Normas Internacionales de
Información Financiera.

Situación financiera, desempeño y flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para la toma
de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios; que no estén en condiciones de
exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.
Con el propósito de cumplir lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su
resolución No. 08.G.DSC.010 donde en su artículo tres indica "La Superintendencia de